

tría sedera, conoció la junta del 7 de Marzo. El Sindicato de reciente formación, había comenzado a actuar, buscando soluciones de armonía entre productores y fabricantes; más al dirigirse en razonada instancia al Ministerio de Fomento, se le respondió que no tenía para ello personalidad: únicamente la Sociedad Económica estaba capacitada para dirigirse en tal sentido a los Poderes Públicos. Nuestra intervención en este asunto después de constituido el Sindicato, hubiera tenido visos de rivalidad o de desconfianza en el mismo... Cuando se nos reconoció capacidad legal para intervenir en este asunto, hicimos nuestras, las proposiciones que el Sindicato elevó al Ministerio, cuyas conclusiones fueron: Que se procurase la reapertura de las fábricas establecidas en Murcia, ya que no fuera dable subvencionarlas en la proporción que lo hacía el Gobierno Francés con las establecidas en aquella nación, que se subvencionase a las hilanderías, como a los firmantes de la exposición, que eran propietarios y cultivadores de moreras, por vía de premio a unas y a otros. El Estado no se obligaba por ello a gravar su presupuesto, ya que tales premios pudieran obtenerse con el importe de las sumas recaudadas por el impuesto de exportación del capullo, creado por la ley del 5 de Julio 1892, la cual en su artículo 2º, precisaba el destino de las sumas recaudadas por tal concepto, o sea: «El fomento de la cría del gusano de seda, por medio de premios y primas a los cosecheros de capullo y plantadores de moreras». La reapertura de las fábricas urgía para que centenares de hilanderas pudieran ganar en ellas el pan cotidiano; para que los productores hallasen pronta y fácil salida a un producto que no tiene espera, por lo pronto que se aviva la crisálida; y en suma, para que no paralizase una industria, que arraigada en la capital, venía produciendo beneficios temporalmente al menos muy comprometidos. Claro es que el cierre de las filaturas respondía al premio otorgado por el Gobierno francés a las establecidas en su territorio; por ello proyectaban trasladarlas a la nación vecina, y para evitarlo, hubimos de pedir la aplicación a tales fila-

